

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	21 Turismo	Página 1 de 3
--------------	-------------------	----------------------

La Secretaría de Turismo (SECTUR) orienta su actividad a partir de las estrategias y líneas de acción definidas en el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 (PROSECTUR), el cual se deriva del PND, específicamente del objetivo 4.11 que dispone, Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país; y que a su vez considera cuatro estrategias básicas: Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico; impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico; fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo y la promoción eficaz de los destinos turísticos; e impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

A partir de la revisión del diseño programático del Ramo 21 Turismo, se propone la fusión de 4 programas, así como la eliminación y el cambio de denominación de otros. De un total de 19 programas presupuestarios que se encuentran vigentes en la Estructura Programática 2015 y operan con recursos fiscales, se propone reducirlos a 14 para 2016, lo que permitirá contar con una Estructura Programática más racionalizada para la asignación de recursos, a efecto de mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión de los programas, conforme a los objetivos y metas de los mismos.

Asimismo, se procuró priorizar aspectos tales como la innovación de los productos turísticos, el aprovechamiento integral de los destinos, el fortalecimiento de la infraestructura, la promoción de México como destino turístico internacional de calidad mundial, así como el desarrollo e implementación de un Modelo Integral de Calidad Turística, que permita a los prestadores de servicios consolidar una cultura de mejora continua, basada en la competitividad.

Para llevar a cabo lo anterior, el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 (PROSECTUR) establece las acciones que seguirá el gobierno para impulsar el turismo mexicano a partir de cinco objetivos rectores:

1.- Transformar el sector turístico y fortalecer los esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	21 Turismo	Página 2 de 3
--------------	-------------------	----------------------

- 2.- Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.
- 3.- Facilitar el financiamiento y la inversión público - privada en proyectos con potencial turístico.
- 4.- Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector.
- 5.- Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

En este marco, los retos del sector turístico para 2016 son consolidar las acciones encaminadas a desarrollar y fortalecer la oferta turística, diversificando el producto turístico nacional y aprovechando el potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales. Lo anterior, bajo la consideración de que el turismo es una prioridad nacional y motor del desarrollo económico, tanto a través de la generación de empleos que contribuye al bienestar de los mexicanos, como convirtiéndose en la tercera actividad económica en la captación de divisas. Por lo anterior, y a efecto de incrementar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, será prioritario impulsar acciones para incrementar la competitividad del sector, facilitar el proceso de inversión privada nacional y extranjera e impulsar zonas turísticas sustentables.

Para el logro de estos objetivos, la Secretaría de Turismo propone para 2016 diversas acciones integradas en los programas presupuestarios a cargo de unidades responsables del Sector Central, sus órganos administrativos desconcentrados (Instituto de Competitividad Turística y Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes) y las entidades coordinadas (CPTM, FONATUR y sus filiales). Lo anterior, promoviendo la vinculación con otros programas de la Administración Pública Federal para la consecución de los objetivos de las estrategias transversales del PND en materia de democratización de la productividad, perspectiva de género y gobierno cercano y moderno.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	21 Turismo	Página 3 de 3
--------------	-------------------	----------------------

Durante 2016 operarán 14 programas presupuestarios orientados al fortalecimiento de las políticas públicas del Sector Turismo, el ordenamiento turístico sustentable y la mejora de calidad de los prestadores de servicios. De igual manera, se seguirá trabajando en el desarrollo de los destinos, el fomento del desarrollo turístico sustentable y la creación de las condiciones necesarias para la puesta en marcha de proyectos turísticos.

Con el propósito de impulsar el desarrollo turístico, se tomarán acciones para definir la factibilidad técnica y económica de realizar en un futuro proyectos de inversión de alta envergadura, tales como el mejoramiento del entorno turístico en diversos sitios arqueológicos y el rescate de playas. A través del uso de nuevas tecnologías para una promoción eficaz y creación de campañas de gran creatividad y capacidad de comunicación, se promocionará y se buscará mejorar el posicionamiento turístico de México a nivel nacional e internacional.

Para complementar en forma más integrada las acciones de promoción de las agendas de competitividad de los destinos turísticos, el monitoreo de servicios de alojamiento turístico y el fortalecimiento de la infraestructura turística en los destinos identificados por SECTUR, se fortalecerán los instrumentos de intervención, el mejoramiento en la eficiencia de las acciones, así como la diversificación de los proyectos estatales y municipales, susceptibles de recibir subsidios para apoyar la oferta turística regional y dar atención a las problemáticas que enfrentan los Pueblos Mágicos.

Con el fin de orientar en forma más eficiente los esfuerzos institucionales de desarrollo y promoción turística, se contemplan diversas acciones en materia de generación de estudios relacionados con el sector; diagnósticos sobre segmentos y regiones con potencial turístico; identificación y evaluación de proyectos; así como la profesionalización de los actores turísticos por línea de producto.